



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 04 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL. - - - -

El día viernes 12 doce de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco a las 10 doce horas con 47 v minutos, fueron convocados los integrantes de esta comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial en la sala de regidores ubicada en las instalaciones de Presidencia Municipal en atención a los numerales 44, 45, 46, 47 y 49 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y mediante oficio número 1135/2025. De acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 60 del cuerpo normativo antes citado, como presidente de la Comisión Edilicia Permanente ya citada para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 48 del mismo cuerpo normativo es que se procedió a la toma de asistencia misma que fue en los términos siguientes: - - - - -

REGIDOR	PRESENTE	AUSENTE
C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ Regidora presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario.		X
C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial.	X	
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial.	X	
C. GUSTAVO LOPEZ SANDOVAL. Vocal de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial.	X	

Una vez lo anterior se hace constar la asistencia de 3 de los integrantes de dicha comisión. Por lo que se da la existencia de quórum legal y con ello la instalación de la presente sesión, acto seguido se dio lectura al oficio presentado por la regidora Dunia Catalina Cruz Moreno, quien pide le sea justificada su inasistencia por tener compromisos adquiridos con anterioridad, y se le dio la bienvenida a la Directora de Protección Civil la C. Wendy Guízar Aguilar; **segundo punto.** - se dará lectura y en su caso, aprobación del orden del día. **Primer punto:** lista de asistencia, quórum e instalación de la sesión;



segundo: lectura y aprobación del orden del día; **tercero:** Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la "INICIATIVA DE ACUERDO QUE TURNA COMISIONES LA ENTREGA DEL PREMIO A BRIGADISTAS EDICIÓN AÑO 2025" **Cuarto:** asuntos varios. En este punto se preguntó a los compañeros si hay algún asunto vario que agendar y se manifestó que ninguno. **Y quinto** clausura de la sesión. - - - - -

Compañeros, si alguien tiene algún comentario en estos momentos les pido me lo hagan saber. No existiendo comentarios al respecto, les pregunto esta a su consideración la aprobación del orden del día, si están en la afirmativa de aprobar el orden del día, les pido que por votación económica lo expresen levantando su mano. Aprobado por unanimidad de los presentes y una vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del orden del día, me permito pasar al

tercer punto. Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto de la "INICIATIVA DE ACUERDO QUE TURNA COMISIONES LA ENTREGA DEL PREMIO A BRIGADISTAS EDICIÓN AÑO 2025" La cual se desarrolló en los siguientes términos, la regidora expuso los siguientes puntos:

Urgencia de proteger el entorno: La intervención retoma la idea de que los riesgos y daños por los incendios ya son palpables. Se enfatiza que proteger a las familias, las tierras y el entorno es una responsabilidad que no puede esperar, ya que la prevención salva vidas y asegura el futuro.

Contexto climático y fragilidad: Se menciona que las condiciones del estiaje y los incidentes recientes demuestran lo vulnerable que es la tierra y la tranquilidad de la comunidad. Se subraya que prevenir, antes de que el daño esté hecho, es un acto de compromiso y amor por la comunidad.

Estrategia integral de difusión: Para la iniciativa, se propone una campaña exhaustiva que incluye:

Difusión en redes sociales y mensajes por WhatsApp.

Videos de concientización e imágenes preventivas semanales.

Colocación de señalética en puntos clave donde históricamente no ha existido, como parcelas, rancherías, áreas comunes y calles principales.





Coordinación interinstitucional y educativa: Se hace hincapié en trabajar de la mano con Protección Civil, Bomberos y Seguridad Pública para fortalecer los reportes. Además, se propone involucrar a las escuelas locales para que los niños y jóvenes sean multiplicadores del mensaje de prevención llevándolo a sus casas mediante folletos o dibujos.

Transparencia de resultados: Para generar confianza, se sugiere publicar los resultados de la campaña mes a mes. La idea es mostrar el trabajo activo: las zonas atendidas, las capacitaciones impartidas y los reportes recibidos.

Cambio en los tiempos de la campaña: El punto central de la propuesta es arrancar la campaña desde enero, en lugar de esperar a febrero o marzo como se acostumbraba. Esto responde a los análisis que pronostican una temporada mucho más severa que la del año pasado.

Preocupación por actos intencionales: Quien interviene comparte su experiencia dentro del plan de ayuda mutua para aserraderos, expresando asombro y preocupación al notar que muchos incendios recientes en parcelas y negocios parecen haber sido provocados por maldad. Se manifiesta la esperanza de que Seguridad Pública pueda investigar más a fondo estos actos intencionados.

La exposición termina reiterando que la única salida es la prevención temprana y el informe constante a la ciudadanía, abriendo entonces el espacio para escuchar los comentarios del resto de la comisión.

La regidora al terminar esto pregunto si algún compañero regidor presente quisiera aportar algún comentario al respecto a lo cual el regidor Ernesto Sánchez Sánchez el cual expreso: en pláticas que se habían tenido con anterioridad se había comentado que, las guardarrayas funcionan se siguán implementado, y demás acciones hacia ese camino, para generar las mejores condiciones, a lo que la directora de Protección Civil comento que, así como lo comentan los regidores, desde la dirección se ha estado trabajando, y que en los meses de noviembre y diciembre aun se han tenido algunos incendios, con la información de que el próximo periodo d estiaje vendrá severo para el 2026, y comento que se recibió el reporte de un acontecimiento grande de





incendio, donde se trabajo de la mano con reglamentos ya que se trabaja con la regla numero Non 0015 de la Semarnat pero si aclaro que siempre el primer respondiente serán los dueños y los mantenimientos que se les hagan a sus predios, además de que se esta trabajando con Sapaza para rehabilitar las brecha y guardavallas además que se han estado identificando malta de mantenimiento en la zona urbana, y los incendios se categorizan como interfaz por la cercanía a la mancha urbana y comento que seria prudente generar reuniones con las demás direcciones, así como aserraderos para estar coordinados y que se hagan acciones preventivas como guardavallas de 3 metros en la periferia de sus negocios. Tocando además el tema de la brigadas forestales y resalto la importancia de que se les contrate desde inicios de año, esto obedece a que se vayan integrando a las labores preventivas, ya que la contratación es esta marzo y en esas fechas ya están muy activos los incendios, además de que señalo que se cuenta con un calendario para los niños en base a la zona en que se encuentra en municipio, y por eso se apuesta con los pequeños. Termino diciendo que principios del año 2026 se estaría presentando el plan de programa especial para temporada de estiaje. La regidora Aurora Cecilia Araujo Álvarez comento que, la primer semana de enero reunirse para el plan de ayuda mutua en la cefofo para que el fondo se haga mas amplio, donde en esa coyuntura se promueva a la brigada forestal para que apoyen con su experiencia. A lo que comento el regidor invitado el C. Gustavo López Sandoval, que le parece muy bien la idea de que le ganen tiempo al tiempo ya que son acciones concretas muy buenas que abonan mucho en prevención en el tema de incendios. Además siguió el regidor comentando que recientemente el ayuntamiento acaba de adquirir un vehículo tipo pipa para afrontar los temas de incendios, a lo que comento la Directora de Protección Civil que si, es un vehículo tipo slaider, es decir más pequeño que una pipa esto se hizo para tener la capacidad a tender y responder de manera inmediata a las situaciones ya que por pequeño será sencillo avanzar y resolver. A lo que comento la Regidora Aurora Cecilia que, en la reunión con la Cefofo dan cuenta de los materiales y pipas sobre todo se cuentan para tal fin, además señalado que el jefe de desarrollo agropecuario no pudo asistir pero ya tiene un calendario detallado el cual será bueno hacerlo de conocimiento para que se trabaje en armonía y los temas salgan por que al final es lo que importa, terminado esto y no habiendo mas



situaciones que debatir y tocar, es que la presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Agropecuario e Industrial puso a consideración de los regidores presentes para que mediante votación económica quienes estén a favor de la aprobación del plan lo hagan saber levantando su mano, lo cual fue aprobado de manera unánime por los presentes.

NOMBRE DEL REGIDOR	SENTIDO DE SU VOTO	
	A FAVOR	EN CONTRA
C. AURORA CECILIA ARAUJO ALVAREZ (Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente)	X	
C. DUNIA CATALINA CRUZ MORENO (Vocal)		
C. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ (Vocal)	X	
C. GUSTAVO LOPEZ SANDOVAL. (Vocal)	X	

Cuarto punto.- asuntos varios, como en la aprobación del orden del día, no se agendo ninguno punto que trata. Por lo anterior es que se pasa al punto final. -----

Quinto.- clausura de esta sesión, toda vez que ya quedó instalada dicha comisión. En estos momentos siendo las 12:28 doce horas con veintiocho minutos del día viernes 12 de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco nos ponemos de pie para dar por concluida la presente sesión y válidos los trabajos de esta Comisión Edilicia permanente de Desarrollo Agropecuario e Industrial. De antemano, muchísimas gracias, compañeros, gracias. Muchas.-----



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

A T E N T A M E N T E.

ATENTAMENTE

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA
ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"**

Al 12 de diciembre del año 2025"

**C. AURORA CECILIA ARAUJO
ALVAREZ.**

Regidora presidenta de la
Comisión Edilicia Permanente de
Desarrollo Agropecuario.



SALA DE REGIDORES

**C. DUNIA CATALINA CRUZ
MORENO.**

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo
Agropecuario e Industrial.

C. GUSTAVO LOPEZ SANDOVAL.

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo
Agropecuario e Industrial.

**C. ERNESTO SANCHEZ
SANCHEZ**

Vocal de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo
Agropecuario e Industrial.





ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

MATERIAL FOTOGRAFICO DE LA SESION.

